

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	503267				
Denominación (español)	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA				
Denominación (inglés)	METHODS AND TECHNIQUES FOR ORAL AND WRITTEN COMMUNICATION				
Titulaciones	Grado en Terapia Ocupacional				
Centro	Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional				
Módulo	Módulo Optativo				
Materia	Métodos y Técnicas de Comunicación Oral y Escrita				
Carácter	Optativa	ECTS	6	Semestre	8
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
JOSE MARIA MORAN GARCIA		Pasillo 3 GIEMO		jmmorang@unex.es	
RAUL RONCERO MARTÍN		Pasillo 3 GIEMO		rronmar@unex.es	
Área de conocimiento	Enfermería				
Departamento	Enfermería				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	JOSE MARIA MORAN GARCIA				
Competencias / Resultados de aprendizaje					
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES					
CG14 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.					
CG16 - Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.					
CG17 - Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional					
CG2 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para fundar la toma de decisiones sobre salud.					
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio					

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones

a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en castellano.

CT10 - Los estudiantes serán capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado.

CT15 - Capacidad de crítica y autocrítica.

CT16 - Capacidad para generar nuevas ideas.

CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje

a lo largo de su vida.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE21 - Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.

CE37 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de una lengua extranjera.

CE42 - Divulgar los hallazgos de investigación para críticas relevantes.

Contenidos

Descripción general del contenido: Concepto de norma lingüística: relaciones entre norma y variación; la norma como herramienta comunicativa: eficacia y fiabilidad.

- Comunicación oral: factores de la comunicación oral y situación comunicativa; participantes del acto comunicativo; producción del discurso: normas y estrategias.
- Comunicación escrita: tipos de textos; organización textual, tanto formal como temática; normas de redacción: puntuación y uso de marcadores discursivos; estrategias de redacción: sencillez y objetividad; usos censurables: anacolutos y hábitos contra la concisión.

Temario

Denominación del tema 1: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EN FORMA DE ARTÍCULO CIENTÍFICO

Contenidos del tema 1:

Estándares de un artículo científico

Escribiendo las diferentes secciones de un artículo científico
 Construcción de figuras
 Presentando datos numéricos
 Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Descripción de la estructura y elaboración de un artículo científico

Denominación del tema 2: PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS EN FORMA DE PÓSTER

Contenidos del tema 2:

¿Qué es un poster?

Planeamiento y diseño de un póster científico

Contenido y organización del póster

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Elaboración de comunicaciones orales de resultados de investigación.

Denominación del tema 3: COMUNICACIÓN ORAL DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Contenidos del tema 3:

La comunicación oral de resultados de investigación

Preparación de la comunicación

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Búsqueda de información: Bases de datos, búsqueda de información e índices de calidad. Realización de búsquedas bibliográficas y utilización de gestores bibliográficos

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	49	10				5	2	32
2	47.5	10				5	2.5	30
3	51.5	8			5		3	35.5
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	30			5	10	7.5	97.5

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Actividades teóricas con participación activa del alumno.

Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica.

Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al

alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.
Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor.
Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.
Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria

Resultados de aprendizaje

- Manejar con claridad, precisión y ajuste el lenguaje en cualquier comunicación.
- Aprender a expresarse en cualquier tipo de discurso
- Identificar los recursos de comunicación no verbal para autoevaluarse y ayudar a los demás.
- Aplicar las técnicas de comunicación oral y escrita en la práctica profesional.
- Ser capaz de realizar comunicaciones orales de manera satisfactoria

Sistemas de evaluación

MODALIDAD EVALUACIÓN TIPO 1 (CONTINUA)

La actividad de evaluación será:

1. Trabajo. Prueba objetiva con respuestas múltiples para demostrar la adquisición y comprensión de los conceptos teórico-prácticos de la asignatura. Consistirá en una prueba tipo test con cuatro alternativas de respuestas posibles con una sola respuesta correcta. Cada tres respuestas mal, restan una bien. La calificación máxima de esta prueba es de 4 puntos. Actividad no recuperable.

3. Prueba objetiva. Prueba objetiva de exposición y defensa de un póster científico. La calificación máxima de esta prueba es de 6 puntos Actividad recuperable.

Rúbrica:

Objetivo: Evaluar la capacidad para organizar y distribuir el contenido de su presentación de manera que se ajuste al tiempo establecido, asegurando una cobertura completa y equilibrada de los temas sin omisiones significativas ni redundancias excesivas. Descripción: Este criterio evalúa cómo se planifica y ejecuta la presentación para cumplir con los requisitos de tiempo, manteniendo al público enganchado y cubriendo todos los aspectos relevantes del tema. Se considera la eficacia en la distribución del tiempo entre los distintos segmentos de la presentación, la relevancia de la información presentada en relación con el tiempo utilizado, y la habilidad para concluir la exposición dentro del período asignado.

- La exposición excede o no alcanza significativamente el tiempo asignado. La distribución del tiempo es desigual, resultando en una cobertura deficiente de temas importantes o en redundancias prolongadas: 0 puntos

- La exposición se desvía del tiempo asignado. Algunas secciones reciben más tiempo del necesario, mientras que otras son breves o apresuradas. Se perciben omisiones o adiciones que afectan la fluidez de la presentación: 1 puntos

- La exposición se mantiene mayormente dentro del tiempo asignado, con una buena distribución del tiempo entre las secciones. Pequeñas omisiones o adiciones son necesarias, pero no afectan significativamente la comprensión del contenido: 2 puntos

- La exposición se ajusta perfectamente al tiempo asignado, cada sección del trabajo está claramente delimitada y bien equilibrada en cuanto a la distribución del tiempo. La presentación concluye de manera natural sin tener que omitir o agregar contenido de último momento: 3 puntos

Claridad Expositiva: Capacidad para presentar el contenido de manera clara y estructurada.

Autenticidad y Originalidad: Grado en el que el trabajo refleja un esfuerzo personal y una contribución original. **Dominio del Contenido:** Profundidad de conocimiento y comprensión del tema que se expone. **Uso Efectivo de Apoyos Visuales:** Calidad y pertinencia de los materiales de apoyo utilizados durante la exposición. **Interacción y Enganche con la Audiencia:** Habilidad para conectar con la audiencia, responder preguntas y fomentar el diálogo.

- **Exposición de un Artículo o Publicación No Propio.** Descripción: Presentación de contenidos ya estructurados y publicados por otros autores. Las secciones y el contenido ya están definidos y requiere principalmente una reinterpretación:1 puntos

- **Proyecto de Intervención Propio.** Descripción: Exposición de un proyecto diseñado y ejecutado por el presentador, que implica una aplicación práctica. El proyecto es propio, la estructura puede ser guiada por estándares preexistentes:2 puntos

- **Revisión de Literatura Propia.** Descripción: Presentación de una revisión sistemática de literatura realizada por el expositor. Requiere un análisis crítico y una organización meticulosa de diversas fuentes:2 puntos

- **Investigación Original Propia.** Descripción: Exposición de una investigación conceptualizada, diseñada y realizada íntegramente por el expositor. Implica no solo dominio del contenido, sino también la habilidad de presentar hallazgos novedosos y métodos complejos:6 puntos

Diseño y Estructura del Póster: Evaluación de la organización visual, uso de espacio, y la facilidad de seguir la lógica del contenido presentado. **Calidad del Contenido Científico:** Exactitud de la información, relevancia y profundidad del contenido, uso adecuado de la metodología y de la evidencia. **Claridad y Precisión del Lenguaje:** Uso de un lenguaje científico preciso y accesible, adecuación del vocabulario técnico y la sintaxis.

Habilidades Comunicativas y de Presentación:

Efectividad en la comunicación oral, capacidad de enganchar y mantener la atención de la audiencia, y claridad en la exposición de ideas. **Interactividad y Manejo de Preguntas:** Capacidad para fomentar la interacción, responder a preguntas con precisión y manejar adecuadamente el diálogo y el debate.

- El póster carece de coherencia visual y claridad, presenta errores significativos en el contenido o en su presentación. Las habilidades de comunicación son inadecuadas para transmitir el mensaje deseado:1 puntos

- El póster cumple con los requisitos mínimos, pero muestra deficiencias en diseño o contenido que impiden una comunicación efectiva. La capacidad para interactuar y comunicar es limitada:2 puntos

- El póster es claro y bien estructurado, con contenido científicamente relevante y bien presentado. Buenas habilidades comunicativas, aunque mejorable en algunos aspectos de interacción:3 puntos

- El póster es excepcional en diseño y contenido, con un alto grado de precisión científica y visualmente atractivo. Excelentes habilidades de comunicación y manejo de interacciones, demostrando un alto nivel de profesionalismo y capacidad de enganche:6 puntos

Puede ser mejorado en base a las recomendaciones dadas: 1 puntos

Aceptable en cuanto a expresión y contenido: 2 puntos

Buena. Bien escrito y contenido adecuado: 3 puntos

Excelente. Muy bien escrito y contenido es interesante y remarcable: 6 puntos

La calificación del alumno será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación descritas anteriormente.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignársele algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte.

En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado".

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Si algún estudiante manifestara su dificultad para realizar evaluación continua, podrá acogerse al examen de certificación como nota global, suponiendo este entonces, el 100% del valor de la calificación de la asignatura. Esta circunstancia la hará constar por escrito, al inicio de la asignatura en las tres primeras semanas. La nota de la evaluación continua se podrá mantener vigente durante las siguientes convocatorias hasta el inicio de la asignatura en el curso siguiente.

+

MODALIDAD EVALUACIÓN TIPO 2 (GLOBAL)

El estudiante deberá elegir el sistema de evaluación que prefiera en las TRES primeras semanas de cada semestre. Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), los plazos para elegir la modalidad global será durante el primer cuarto del primer semestre. Comunicándolo por escrito dirigido al Profesor de la asignatura, que remitirá la correspondiente relación de alumnos a la Comisión de Calidad.

Diseñada para que el estudiante pueda demostrar que ha adquirido todas las competencias de la asignatura, estas pueden consistir entre otras en preguntas tipo test, desarrollo, casos clínicos, procedimientos/procesos prácticos, etc.

El examen incluirá todo el temario impartido en clases teóricas, clases teórico-prácticas, seminarios y trabajos realizados en el conjunto de la asignatura. El profesor podrá recomendar para la realización del examen global el contenido de manuales de referencia sobre la asignatura citados en la bibliografía. El examen coincidirá con la fecha establecida en el calendario oficial.

El estudiante deberá elegir el sistema de evaluación que prefiera en las primeras semanas de cada semestre (cada centro indicará cuantas). Esta comunicación deberá quedar constancia, mediante consulta en el espacio virtual de la asignatura, por escrito dirigido al Profesor de la asignatura o el que determine cada centro que arbitrará el medio más idóneo. Cuando un estudiante NO realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante se atendrá a la normativa de evaluación en vigor.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el DOE 3 de noviembre de 2020, artículo 10. Los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con

expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: • 0 - 4,9: Suspenso (SS) • 5,0

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

Bhattacharyya, D. K. (2013). *Research methodology* (3ª ed.). Excel Books.
Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2022). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (6ª ed.). SAGE Publications.
Gómez Torrego, L. (2011). *Hablar y escribir correctamente: Gramática normativa del español actual* (4ª ed.). Arco/Libros.
Merayo Pérez, A. (2012). *Curso práctico de técnicas de comunicación oral* (3ª ed.). Tecnos.
Molina García, M. J. (2005). *Pautas para la comunicación oral y escrita*. Universidad de Granada.
Patel, R. S. (2011). *Research handbook: Fundamental concepts of research*. LAP LAMBERT Academic Publishing.
Real Academia Española. (2019). *Ortografía de la lengua española*. Espasa Calpe.
Ramos Vivas, J. (2021). *Manual de comunicación y divulgación científica*. Almuzara.

Bibliografía complementaria:

Münch Galindo, L., & Hernández Palafox, A. (2020). *Comunicación oral y escrita* (1ª ed.). Cengage Learning Editores. ISBN 978-607-526-869-9
studocu.com+9vitalsource.com+9syracuse.ecampus.com+9
Garzón Puetate, W. A. (2023). *Comunicación oral y escrita: tu herramienta para el éxito*. Editorial Religación Press. ISBN 978-9942-642-38-7.
<https://doi.org/10.46652/ReligacionPress.97>
researchgate.net+6press.religacion.com+6press.religacion.com+6
Alcoba Rueda, S. (2000). *La expresión oral*. Ariel.
Committee on Scientific Principles for Education Research; National Research Council; Academy of Sciences; Shavelson, R. J. (Eds.). (2002). *Scientific Research in Education*. National Academies Press.
García Carbonell, R. (1998). *Nuevas técnicas de la comunicación escrita*. Edaf.
Gimeno Terraza, I., et al. (2000). *Expresión oral: Hablar bien en público*. Larousse.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Recursos web:

Además de estas entradas bibliográficas, se recomienda a los alumnos consultar los diccionarios disponibles en la página web de la Real Academia Española, muy útiles para resolver dudas gramaticales:
<http://buscon.rae.es/draeI/>
<http://buscon.rae.es/dpdI/>